



[www.senado2010.gob.mx](http://www.senado2010.gob.mx)

[www.juridicas.unam.mx](http://www.juridicas.unam.mx)

---

## *El vestíbulo de la Monarquía*

---

● La paz reinó en el país durante el año de 1850. “La infidelidad del ejército canonizada con el nombre de pronunciamiento” desapareció. De esto se mostró orgulloso el presidente de la república general José Joaquín Herrera, quince días antes de terminar su presidenciado<sup>2463</sup>.

Esto no obstante, se registraron sublevaciones de labriegos en Sierra Gorda, Puebla, Tamaulipas y estado de México, cuya bandera no se conoció con precisión; pues Herrera sólo dijo que expresaban el “largo tiempo de contenidas venganzas”<sup>2464</sup>. Los sublevados pusieron en armas al Gobierno.

Tales ocurrencias se suscitaron mientras el segundo domingo de agosto se efectuaron las elecciones primarias a votar presidente de la república<sup>2465</sup>, a pesar de que no

<sup>2461</sup> Marroqui, II, 403, 404

<sup>2462</sup> Sosa, 244, 246

<sup>2463</sup> Los Presidentes, I, 379-396

<sup>2464</sup> Ibidem, 382

<sup>2465</sup> Ministerio de Relaciones Interiores, *Decreto*, Méx., 13 abril, 1850

estaba integrado el Ayuntamiento de la ciudad de México que debió estarlo de acuerdo con la ley electoral<sup>2466</sup>. El 4 de octubre el colegio electoral otorgó el triunfo al general Mariano Arista, aunque este no alcanzó mayoría de votos<sup>2467</sup>.

Ahora bien: si el último año del presidenciado de Herrera transcurrió sin pronunciamientos, lidió en cambio con la epidemia del cólera que produjo muchos males al país; pero que especialmente atacó a los habitantes de la ciudad de México<sup>2468</sup>.

El Gobierno se vio obligado a dictar numerosas medidas, así como de disponer médicos, proporcionar medicinas y reglamentar los cementerios hasta que la peste empezó a ceder<sup>2469</sup>. La epidemia, aunque sin causar tantas víctimas como en el Distrito Federal, azotó a la mayoría de los estados. En Oaxaca produjo numerosas víctimas a pesar de lo cual el gobernador don Benito Juárez permaneció impávido. Combatióse la peste con "agua bendita", procesiones y misas<sup>2470</sup>. En Zacatecas calcularon en diez mil el número de personas muertas, no obstante "las energicas y prudentes medidas que el Gobierno dictó"<sup>2471</sup>.

Amainó el grave mal en septiembre de 1850. Suspenderonse "el toque de dobles" y las "misa de cuerpo presente"<sup>2472</sup> ordenados durante la peste, y se permitió la entrada a la capital de toda clase de verdura y fruta, el queso fresco y los "helados y nevados"<sup>2473</sup>.

Dominada la epidemia, el país recuperó la tranquilidad; y sólo se experimentaba preocupación con los resultados de la lucha en el Congreso entre santanistas, monarquistas, pu-

<sup>2466</sup> *Leyes a que deben arreglarse las elecciones*, Méx., 1848

<sup>2467</sup> *El Monitor*, 4 a 10 oct., 1850

<sup>2468</sup> Anónimo, *Males del Córera*, Méx., 1850

<sup>2469</sup> Gobernador del Distrito, *Bando de las medidas preventivas*, Méx., 1850

<sup>2470</sup> Iturribaria, 384

<sup>2471</sup> Amador, 502

<sup>2472</sup> Miguel María de Azcárate, " . . . a sus habitantes", Méx., 2 sept., 1850

<sup>2473</sup> Azcárate, 17 agto., 1850

ros y moderados<sup>2474</sup>; ahora que la mayoría correspondía al grupo conservador que no ocultaba sus simpatías hacia la restauración de la monarquía en México.

Caudillo de tal grupo mayoritario era don Lucas Alamán a quien seguían señalando como coautor del fusilamiento del general Guerrero<sup>2475</sup>. Tal acusación la estimaba don Lucas como "difamatoria". Aceptaba en cambio la jefatura del conservadurismo. " . . . nos llamamos conservadores (dijo) . . . porque queremos primeramente conservar la débil vida que le queda a esta pobre sociedad"<sup>2476</sup>.

Así, cuando llegó la hora de designar presidente de la república, puesto que ni don Juan N. Almonte ni don Mariano Arista tenían mayoría absoluta, los conservadores negando valimiento a la declaración del colegio electoral se dispusieron a otorgar sus votos en favor de Almonte, pero una alianza circunstancial de puros y moderados triunfó, y con ello la victoria de Arista quedó asegurada<sup>2477</sup>. El presidente Herrera, partidario de Almonte, se rindió.

Arista se juramentó el 15 de enero del 1851<sup>2478</sup>, en medio del disgusto que manifestaron especialmente los santanistas. Don Mariano, como los más capitanes de su época, había servido a todos los partidos. Acusado como responsable del desastre en el primer encuentro con los invasores noramericanos, de abuso con los fondos de la nación y desterrado en Estados Unidos, ocupaba el ministerio de la Guerra al ser electo.

No poseía Arista talento político; carecía de las cualidades carismáticas. Fácil de ser llevado a estados de irascibilidad, se hacía temer superficialmente y odiar en secreto, sobre todo por sus arranques irreflexivos. Para los adalides del republicanismo poseía una virtud: haber llamado a co-

<sup>2474</sup> Gómez Farias a J.M.L. Mora, Querétaro, junio 9, 1849, en *Papeles*, 146

<sup>2475</sup> *El Universal*, Méx., 10 oct., y 4 nov., 1849

<sup>2476</sup> *El Universal*, Méx., 9 y 10 enero, 1850

<sup>2477</sup> José Joaquín Herrera, *Decreto*, Méx., 8 enero, 1851

<sup>2478</sup> *Los Presidentes*, I, 395-396; Museo, *Anales*, 1906, t. IV

laborar en los negocios de la república a los jóvenes de la naciente pléyade liberal<sup>2479</sup>.

Con mucho fuego se inició el presidenciado aristarco que debería terminar en 1855. Arista acompañado de una juventud deseosa de brillar y hacer menos al partido conservador, no se daba punto de reposo; quería arreglarlo todo, como si para mover a algunos millones de mexicanos bastase la voz presidencial<sup>2480</sup>.

Sin embargo, a cada paso se suscitaban graves cuestiones. En primer término dificultades con el gobierno de Estados Unidos. Luego, la invasión y proyectos de invasión en el norte del país. Más adelante, los alzamientos en Tamaulipas y Nuevo León. Después, el disgusto por la reorganización del ejército, y al fin, la oposición en el Congreso a la que se agregaba la inquietud del partido santanista que quería el regreso del general Santa Anna, desterrado voluntariamente en Colombia.

Además los alzamientos en la república no cesaban. A la revuelta de los hermanos Liceaga en Guanajuato, se siguió la de Celso Olivares en San Luis Potosí; después, los motines en Tampico y Comitán, y aunque estos movimientos tenían carácter local, no por ello dejaban de alarmar al país<sup>2481</sup>.

Mayor cuidado daban las pretendidas invasiones de filibusteros en Baja California, así como las actividades belicosas de don José María Carvajal y don José María Canales en la frontera con Estados Unidos. Canales logró establecer su cuartel general en Camargo, para luego amenazar a Matamoros<sup>2482</sup>.

No menor importancia tuvieron las sublevaciones en Puebla, Tenancingo y Veracruz; ahora que la principal fue la que acaudilló don Clímaco Rebolledo, quien se apoderó de

<sup>2479</sup> G. Prieto, *Memorias*, Ed. 1948. t. II. p. 428 y ss.

<sup>2480</sup> Ibidem

<sup>2481</sup> Manuel Robles, *Memoria*, Méx., 1852

<sup>2482</sup> Ibidem, 24-27

Jalapa. Rebolledo se alzó por considerar injusta la ley de alcabalas expedida por la legislatura veracruzana<sup>2483</sup>.

La guerra menos sangrienta aunque más tenaz la dieron los llamadas *indios salvajes*. Estos, a excepción de los seminoles y mascogos que pidieron asilo a México debido a las persecuciones de que eran objeto en Estados Unidos y que estaban dedicados a la caza de ciervos, jabalíes y castores en Coahuila; éstos, se repite, hacían temerarias incursiones en los pueblos del norte<sup>2484</sup>.

Perseguidos con verdadera saña por los soldados noramericanos, los comanches y apaches se internaban en territorio mexicano; y como aquí también se les recibía con plomo, los *indios* en su desesperación se dedicaron a todo género de depredaciones<sup>2484</sup>.

De acuerdo con el artículo xi del tratado de Guadalupe, el gobierno noramericano contrajo serios compromisos con el de México acerca del procedimiento a seguir con los llamados *salvajes*. En efecto, entregados a la euforia que les produjo el ensanchar su territorio, los noramericanos no advirtieron los inconvenientes del xi que constituyó la ventaja única de los mexicanos, pues aparte de la justa defensa de tales *salvajes* hundió en serios compromisos a Estados Unidos<sup>2485</sup>.

Apoyado en ese artículo, Arista presentó reiteradas reclamaciones, insistiendo en la obligación de Estados Unidos de cumplir con el artículo xi; y antes de hacer sentir el peso del tratado sobre los noramericanos, Arista propuso en julio del 1851, la reciprocidad en el paso de tropas de ambos países en persecución de los *salvajes*, lo que alarmó a los hombres de Washington<sup>2486</sup>.

A fin de neutralizar las protestas mexicanas, Estados Unidos volvió a presentar las reclamaciones hechas en 1843

<sup>2483</sup> Ibidem, 33

<sup>2484</sup> Ibidem, 47-58

<sup>2485</sup> "Tratado de paz" . . . de 2 de febrero de 1848, en *Algunos documentos*, Méx., 1930, pp. 123-124

<sup>2486</sup> Ibidem

por daños causados a sus súbditos, al mismo tiempo que ofrecía dinero si México lo relevaba del compromiso contraído en el artículo xi<sup>2487</sup>.

Aparte de insistir sobre las reclamaciones de 1843, Estados Unidos pidió que comisionados de ambos países procedieran a fijar los límites mexiconoramericanos; porque al hacerse una remiración del mapa de J. Disturnell, sobre el cual estaba basado el tratado de Guadalupe, se habían hallado errores que desvirtuaban la linea fronteriza establecida en el artículo v de Guadalupe<sup>2488</sup>.

Era notorio que el gobierno noramericano, presionado por los estados surianos que querían ampliar su territorio a fin "de mantener su poder balanceado" con el Norte, pretendía movilizar su frontera, tanto a fin de satisfacer al Sur como para abrir un corredor a sus caminos de hierro, lo cual constituyó el preliminar del trato de la Mesilla<sup>2489</sup>.

Ajeno a la realidad geográfica era ciertamente la edición de 1847 del mapa de Disturnell, pero los errores contenidos daban lugar a que México moviera su frontera al norte como que Estados Unidos ampliara su línea al sur<sup>2490</sup>; ahora que la demanda noramericana en si entrañaba una amenaza para México, aparte de que se quería distraer la atención pública de las obligaciones contraídas en el artículo xi.

Tres años después del ignominioso tratado de Guadalupe no se extinguía el apetito noramericano de arrebatar más suelo a México. La guerra del 1847 había sido poco costosa en relación a los kilómetros cuadrados ganados violentamente por Estados Unidos, de manera que se podía amenazar al gobierno mexicano e inclusive hacer una nueva guerra con la seguridad de que la Unión noramericana obtendría nuevas ventajas.

Así, en enero de 1850 el ministro de Estados Unidos en México Mr. Robert P. Letcher, inició pláticas conducentes

<sup>2487</sup> Morton Callahan, ob. cit., 209, 210

<sup>2488</sup> Ibidem, 210, 211

<sup>2489</sup> Ibidem, 212

<sup>2490</sup> J. Disturnell, *Mapa de los Estados Unidos de México*, N. York, 1847

a una nueva convención llevada al fin de que el gobierno mexicano diese a la república septentrional derechos de tránsito, tanto por el istmo de Tehuantepec como por el extremo norte del país.

Firmóse al efecto el 20 de junio del 1850 un tratado en los términos requeridos por Letcher, estableciendo los derechos de tránsito y fijando que tanto Estados Unidos como cualquier otro país que se uniera a la convención, tendría la obligación de cooperar a petición de México, en el mantenimiento de la neutralidad en el istmo de Tehuantepec<sup>2491</sup>.

En nombre de México firmó la convención don Manuel Gómez Pedraza. Así quedaron anticipados los tratados de la Mesilla y el Mc Lane-Ocampo, con el cual se ha pretendido mancillar la memoria de don Melchor Ocampo<sup>2492</sup>.

Aunque en la convención del 1850 estaban incrustadas voces repugnantes para el país, pues parecía que México aceptaba un protectorado noramericano, lo cierto es que Gómez Pedraza no faltó a su limpio patriotismo y que las concesiones al gobierno noramericano tenían el carácter de universales.

Sin embargo, los mexicanos justamente celosos de la soberanía de su patria se mostraron indignados por la convención, de manera que al enviarla el Presidente al Congreso, éste lo rechazó<sup>2493</sup>.

Ciertamente en el contexto de la convención no había el menor asomo antipatriótico; y cuando quedó sometido a la consideración del senado noramericano se hicieron buen número de enmiendas, todas favorables a los intereses de Estados Unidos. Así de vuelta el tratado en México y siendo presidente de la república el general Arista, el gobierno noramericano confiado en los errores de la juventud de

<sup>2491</sup> Morton Callahan, pp. 192-200

<sup>2492</sup> Ibidem

<sup>2493</sup> *El Monitor*, Méx., junio, 1850

Arista, creyó que las enmiendas serían aprobadas por México; pero lejos de esto, produjeron mayor indignación, temiéndose que se quebrantasen las buenas relaciones entre ambas naciones<sup>2494</sup>.

Creyendo que poniendo la violencia a las puertas del país y las amenazas sobre el cielo nacional, serviría para la aprobación del tratado, el gobierno de Estados Unidos protegió durante los años de 1850 a 1853 expediciones armadas de aventureros en Sonora y Baja California, y vio sin disgusto las pretensiones del caudillo político noramericano Jefferson Davis, quien insistía en la adquisición de cinco estados mexicanos o el protectorado de México por la Unión del Norte<sup>2495</sup>.

Todos estos hechos que sacudían fuertemente a México, servían de tema a los líderes políticos para llevar a cabo nuevos enfrentamientos, pero especialmente los aprovechaban los partidarios de la monarquía, quienes hacían ahora visibles actos de presencia en los negocios públicos, queriendo demostrar la impotencia del sistema republicano para garantizar la paz y orden nacionales, que constituían la bandera de los monárquicos<sup>2496</sup>.